

ASISA PRÓXIMA

EL SEGURO DE SALUD EXCLUSIVO PARA MÉDICOS JUBILADOS DEL COMA

Asisa y el Colegio de Médicos de Alicante ponen a disposición de los médicos jubilados del COMA y sus cónyuges la posibilidad de contratar **ASISA PRÓXIMA**, un seguro de salud en CONDICIONES ESPECIALES Y EXCLUSIVAS que permite:

- Acceso a consultas de medicina primaria y especializada, pruebas diagnósticas simples y de alta tecnología, Urgencias 24 horas, rehabilitación, medicina preventiva, podología o traslado en ambulancia, entre otras.

SIN CARENCIAS

(excepto 6 meses para pruebas especiales de imagen: Resonancias, TAC y PET)

SIN CUESTIONARIO DE SALUD

SIN EDAD LÍMITE DE PERMANENCIA

IMPORTANTE: Esta póliza NO INCLUYE HOSPITALIZACIÓN, ya que está diseñada para facilitar a los Jubilados del COMA el acceso a la medicina Primaria y Especializada incluida en el cuadro médico de Asisa, así como a pruebas diagnósticas y cualquier otro servicio sanitario que no conlleve la hospitalización del asegurado, ni intervención quirúrgica alguna.

TARIFAS

SEGURO CON COPAGO

47,64 EUROS
AL MES POR
ASEGURADO

*Copago: 8 Euros en pruebas especiales de imagen: PET, TAC y Resonancias

SEGURO SIN COPAGO

66,76 EUROS
AL MES POR
ASEGURADO

ASISADENTAL

6,60 EUROS AL
MES POR
ASEGURADO

*Puede contratarse opcionalmente como complemento a la póliza de salud

PREGUNTAS FRECUENTES

• ¿Quién puede contratar el seguro ASISA PRÓXIMA?

La póliza es **exclusiva para Jubilados del Colegio de Médicos de Alicante**, que podrán incluir en su póliza a su cónyuge, pareja e hijos, siempre que sean convivientes.

• ¿Cómo puedo contratarlo?

En el COMA le facilitaremos el formulario y lo remitiremos a Asisa porque es un servicio de la Vocalía de Jubilados. Pida el impreso de contratación en nuestras oficinas o por correo electrónico a la Vocalía de Jubilados: voc-jubilados@coma.es (telf: 965 26.10.11).

• ¿Cómo se paga?

Por el banco. ASISA cobrará cada mes el importe del seguro en la cuenta que el colegiado indique en el impreso.

• ¿Esta póliza incluye todo?

No. Está pensada para tener acceso a medicina general, pruebas diagnósticas, urgencias y al cuadro de especialistas de Asisa, **EXCLUYENDO LA HOSPITALIZACIÓN y cualquier tipo de intervención quirúrgica**.

• Ahora no estoy en Alicante, ¿puedo usar Asisa?

Sí. Este seguro da acceso al **cuadro nacional de Asisa** y es válido en cualquier provincia de España, tanto si resides fuera de Alicante o si estás temporalmente en otra ciudad.

• ¿Hasta qué edad podré estar asegurado?

No hay límite de edad, ni para contratar ni para permanecer asegurado.

• Tengo casi 80 años, ¿pagaré más que el resto de colegiados?

El precio de la póliza subirá anualmente como cualquier otro seguro, pero para todos por igual. **No hay tarifas distintas según edad o riesgo de salud**.

• En caso de fallecimiento, ¿qué pasa con mi cónyuge?

En caso de fallecimiento del colegiado, el resto de asegurados podrá seguir con la póliza si lo desea.